mlp/mtc
S.73ª

Oficio Nº 6374

VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2006

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el "Protocolo de Montreal N° 4, adoptado, el 25 de septiembre de 1975, por los Estados miembros de la Organización de la Aviación Civil Internacional, que modifica el Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional, suscrito en Varsovia el 12 de octubre de 1929, y modificado por el Protocolo hecho en La Haya, el 28 de septiembre de 1955.".

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados